

26638



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

D. MIGUEL RALUY VIÑUALES

de nacionalidad venezolana, con domicilio en Barcelona, Paseo Manuel Girona, núm. 9, por :

"PERCHA"

=====

126638



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una percha, creada especialmente para su obtención a coste reducido, tanto por la índole del material invertido como por el proceso de fabricación, y para conseguir ciertas ventajas prácticas derivadas de una estructuración racional, en particular lo que concierne a la colocación de las prendas, a fin de que las mismas hallen un acomodo elástico que evite las conocidas deformaciones causadas por las perchas ordinarias de tipo rígido. - - - - -

10.

15. La expresada percha, según la invención, se caracteriza por el hecho de constar de una única pieza obtenida por moldeo en material plástico, que presenta dos brazos simétricos compuestos de dos ramas, unidas por ambos extremos, en declive desde el centro hacia los extremos, con prominencia central superior de la que arranca un gancho colgador y con cartela central inferior para refuerzo, de modo que las ramas inferiores de ambos brazos son de sección maciza y constituyen el elemento resistente de escasa flexibilidad, mientras que las ramas superiores son de sección delgada, a manera de cinta, y constituyen el elemento soportante de elevada flexibilidad y elasticidad, todo ello de forma que las referidas condiciones de las citadas ramas se complementan a efectos de la sustentación y acomodación de las prendas. - - - - -

20.

25.

12-33



5. Las ramas inferiores de ambos brazos están unidas por un tramo inferior de sección delgada de elevada flexibilidad y elasticidad, a manera de cinta, destinado a servir de elemento soportante. Según otra modalidad, dicho tramo inferior presenta sección maciza, a modo de barra elástica de escasa flexibilidad destinada a servir de elemento soportante y a conferir mayor consistencia al conjunto. - - - - -

10. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa, vista de frente, la percha según la invención, a base de dos dobles brazos simétricos. - - -

15. Figura 2, representa, vista de frente, la mitad de una percha como la de la figura anterior, completada por un tramo inferior de sección delgada. - - - - -

Figura 3, representa, vista de frente, la mitad de una percha como la de la figura primera, completada por un tramo inferior de sección maciza. - - - - -

20. La percha de referencia se obtiene por moldeo en una sola pieza que comprende todos los elementos esenciales y accesorios del artículo, por empleo de material plástico de cierta flexibilidad. - - - - -

25. En su versión más simple, una percha consta de dos brazos simétricos de doble rama, formando declive desde el



12638

centro hacia los extremos, estando unidas ambas ramas por  
ambos extremos. El centro de la percha forma un núcleo 2  
del que se deriva una prominencia superior que se alarga en  
forma de gancho 3, mientras inferiormente presenta una car-  
tela 4 de refuerzo. - - - - -

5.

Cada brazo se compone de una rama inferior 5 de sec-  
ción rectangular, sensiblemente cuadrada, que constituye el  
elemento resistente de escasa flexibilidad, y de una rama  
superior 6 de escaso espesor, a modo de cinta, de aprecia-  
ble flexibilidad y elasticidad, sirviendo de elemento so-  
portante para las prendas a colgar en la percha, tales como  
chaquetas y análogos. Estos brazos de doble rama ofrecen  
la particularidad de compensar entre ellas su acción bajo  
el efecto de la carga aplicada en la rama superior, la cual  
se flexa en la forma necesaria para servir de almohadillado,  
en orden a que la prenda no sufra deformaciones, en tanto  
que la rama inferior se mantiene recta y facilita el alarga-  
miento de la superior. - - - - -

10.

15.

La percha 1 es completable según la versión de la per-  
cha 1A, la cual presenta además un tramo inferior 7 que une  
inferiormente los dos brazos, cuyo tramo es de sección del-  
gada y sirve para soportar otras prendas, tales como panta-  
lones. - - - - -

20.

El anterior efecto se alcanza también completando la  
percha según la versión que se representa por la percha 1B,  
la cual tiene sus brazos unidos inferiormente mediante un

25.



120038

tramo 8 de sección recia, lo cual proporciona además al conjunto una mayor trabazón. - - - - -

5. Se prevé una eventual prolongación de los brazos por medio de unas piezas suplementarias provistas de un tetón que es introducido en un cajeadado 9 de los extremos de cada brazo, lo cual permite aplicar en la percha prendas de mayor anchura. - - - - -

10. Con el fin de utilizar la percha para sostener prendas del tipo de unas faldas, los extremos de exteriores de los brazos presentan un ganchito 10 como elemento de suspensión.

En la cartela central de refuerzo 4 se pueden grafiar inscripciones publicitarias, por ambas caras, lo cual proporciona otra utilidad a dicho elemento. - - - - -

15. Como se comprende, la percha de referencia es realizable en ventajosas condiciones económicas, y permite una utilización lógica dado que las partes soportantes admiten una adecuada acomodación de la prenda aplicada, tanto en longitud como en anchura. - - - - -

20. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia pueda aconsejar, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma, que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para Espa-

120238



ña, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

REIVINDICACIONES

5. 1.- Percha, caracterizada por el hecho de estar constituida por una única pieza obtenida por moldeo en material plástico, que presenta dos brazos simétricos compuestos de dos ramas unidas por ambos extremos, en declive desde el centro hacia los extremos, con prominencia central superior que de alarga en forma de gancho colgador, y con una cartela central inferior para refuerzo, de modo que las ramas inferiores de ambos brazos son de sección maciza y constituyen el elemento resistente de escasa flexibilidad, mientras que las ramas superiores son de sección delgada, a manera de cinta, y constituyen el elemento soportante de elevada flexibilidad y elasticidad, de forma que las referidas condiciones de las citadas ramas se complementan a efectos de la sustentación y acomodación de las prendas. - - - - -

10.

15.

20. 2.- Percha, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que las ramas inferiores de los dos brazos están unidas por un tramo inferior a ellas, de sección delgada a modo de cinta, de elevada flexibilidad y elasticidad, destinado a servir de elemento soportante suplementario.

25. 3.- Percha, según la reivindicación primera, caracterizada, por el hecho de que las ramas inferiores de los dos brazos están unidas por un tramo inferior a ellas, de sección maciza a modo de barra, de escasa flexibilidad, destinada a servir de elemento soportante suplementario y como medio que



126338

confiere mayor consistencia al conjunto. - - - - -

4.- "PERCHA". - - - - -

5. Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 5 DIC. 1966

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Carbonell*

Por Poder  
Firmado: J. Carbonell

FIG. 1

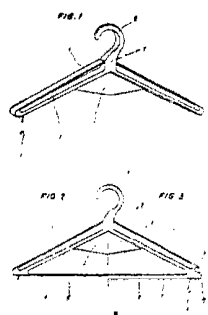
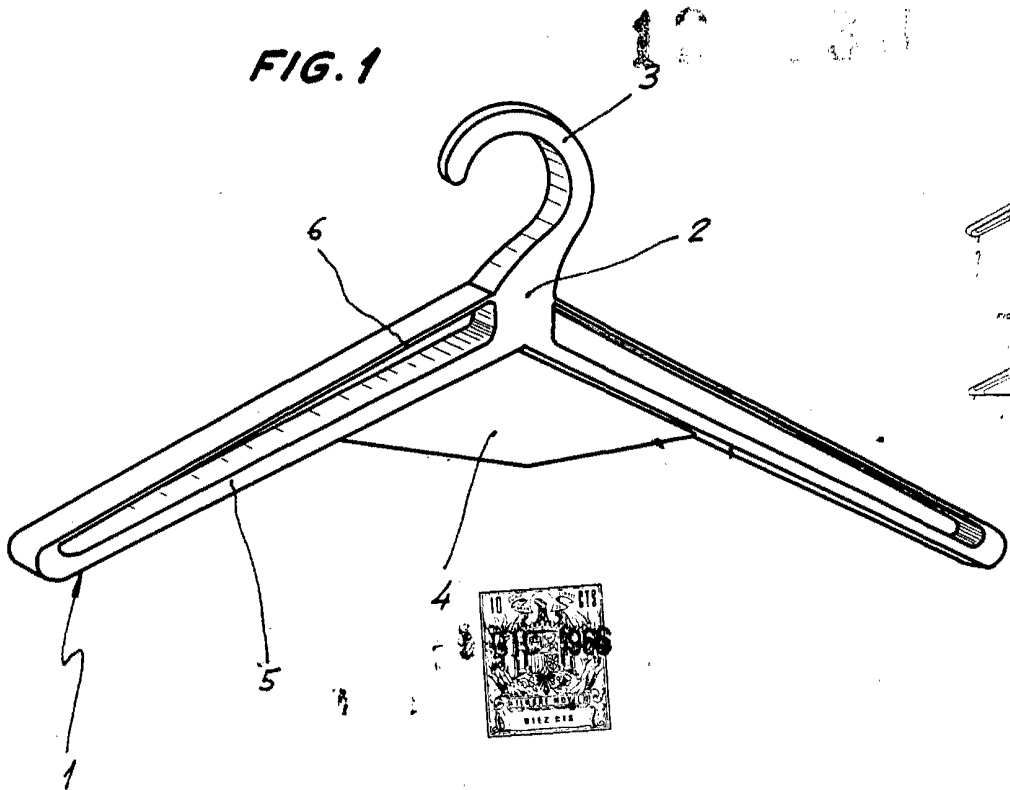
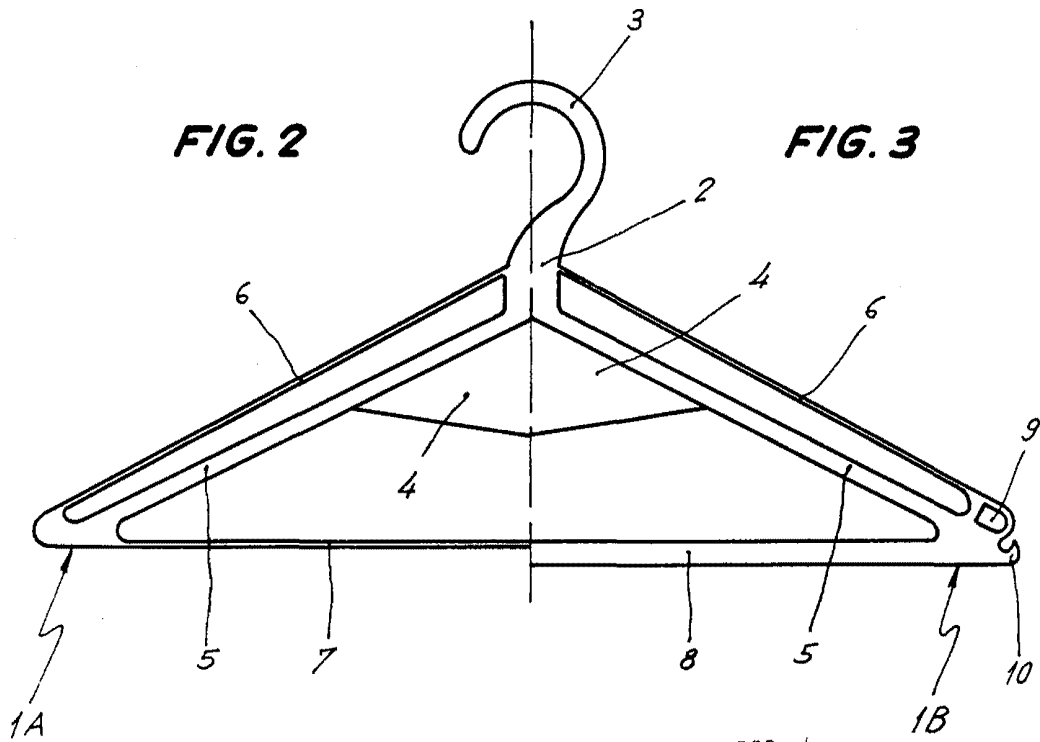


FIG. 2

FIG. 3



BARCELONA, 5 DIC. 1966

P. A. M. CURELL SURGEL

*Carboner*